AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 17/NOV/2020

No. Oficio de Comisión: DEO/018/2020

Nombre del Comisionado: MAXIMO RAFAEL VELAZQUEZ BERNAL

Número de empleado: 0879 **Puesto:** AUDITOR A

Área de Adscripción: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A OBRA PUBLICA A 3.4.1

Motivo de la Comisión:

REVISION DE OBRA SEGUN CONTRATO:
CS-INIFE-BC-ENS-FAM-19-03

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
18/11/2020	19/11/2020	Delegación Villa de Jesús Maria, Poblado de Santa Rosaliita	T/C	400
			M/T	250
			SUMA:	650

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
	TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	650

AUTORIZÓ:	ENTREGÓ:	RECIBÍ:
Lic. Alejandro Arregui Ibarra	Lic. Jose Rodolfo Suarez Cordova	Ing. Maximo R. Velazquez Bernal
DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO	DPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo)